

m.a./e.

DECRETO: N° 374/2015

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en el art. 46.2.b) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el art. 21.1.c) de la citada Ley **RESUELVO:**

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el día **3 de Julio de 2015 y hora de las 19,00 EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.**

Segundo.- Notificar la convocatoria y Orden del Día de la Sesión a todos los miembros de la Corporación.

Tercero.- Publicar la Convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Periodicidad de las sesiones del Pleno.
2. Delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local y en la Alcaldía.
3. Creación y composición de las Comisiones Informativas.
4. Nombramiento de representantes del Ayuntamiento en órganos colegiados.
5. Retribuciones de los Concejales con dedicación exclusiva y parcial.
6. Retribuciones, indemnizaciones y asistencias a miembros de la Corporación y a los Grupos Políticos Municipales.
7. Constitución de los Grupos Políticos Municipales.
8. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía sobre nombramientos y delegaciones de los Concejales.
9. Nombramiento de representantes del Ayuntamiento en el Consejo del Patronato Municipal Residencia de Ancianos "Perpetuo Socorro"
10. Nombramientos de vocal titular y vocal suplente en la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Noroeste.

Miraflores de la Sierra, a 29 de Junio de 2015.

EL ALCALDE,

Fdo.: Juan Manuel Frutos Álvaro

